

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

436

No. de RUC de la Compañía:

1790008851001

Nombre de la Compañía:

GRUPO EL COMERCIO C.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
174	1700633207	SANCHEZ VITERI EDWIN EFRAIN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 768 ⁷²⁰	N
175	1702757442	SANDOVAL DELGADO MARCO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.297 ⁴⁴⁰	N
176	1800737692	SEVILLA CALLEJAS MARIA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.257 ⁶⁸⁰	N
177	1701910497	SILVA DEL POZO MARCIA EUGENIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.923 ⁹⁶⁰	N
178	1702363142	STORNAIOLO MIRANDA DAMIANO BRUNO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 873 ⁴⁰⁰	N
179	1792260647001	SUPERCOBRO S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.336 ¹⁶⁰	N
180	1700596016	SUQUILLO LLUMIQUINGA JORGE ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.087 ⁶⁴⁰	N
181	1700307596	SWOBODA CEVALLOS ALFONSO GUSTAVO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.899 ⁶⁴⁰	N
182	1792480426001	TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 15.487.040 ⁰⁰⁰	N
183	1702867670	TELLO MARTINEZ JUANA VICTORIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 907 ⁶⁴⁰	N
184	0900365172	TIPANTASIG ESPINOZA WASHINGTON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.533 ⁷²⁰	N
185	0901059147	TIRADO SORIA ONOFRE ELIECER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 470 ⁵⁶⁰	N
186	1702244672	TITE TREJO JORGE HERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.446 ⁴⁴⁰	N
187	1704982360	TOROMORENO CORDERO HERMINIA ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.095 ⁹²⁰	N
188	1700604109	TRUJILLO YEPEZ HECTOR HRDROS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.997 ²⁴⁰	N
189	1703328441	VALLADARES SALAZAR LAURA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.000 ⁸⁴⁰	N
190	1703729416	VALLEJO CEPEDA MONICA DEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.967 ³⁶⁰	N
191	1704928041	VASQUEZ BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 372 ⁴⁴⁰	N
192	1706941851	VEGA ACEVEDO ANA JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.000 ⁵⁶⁰	N
193	1701877878	VILLACIS CHERREZ JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 843 ⁶⁰⁰	N
194	1703438422	VILLACIS HIDALGO MARTHA ALICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.000 ⁶⁸⁰	N
195	1700308461	VILLAGOMEZ BUCHELI LEOPOLDO HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.315 ⁶⁰⁰	N
196	1700532169	VILLAGOMEZ CISNEROS OSWALDO MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 656 ¹⁶⁰	N
197	1701597112	VILLAGOMEZ MERINO CECILIA DE LAS MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.957 ⁸⁴⁰	N
198	1701973750	VILLAQUIRAN LEBED LOLA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.349 ⁶⁰⁰	N
199	0916896756	VINUEZA BENEDETI CLAUDIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.660 ⁹²⁰	N
200	1704294915	VIVANCO LARA ANITA ELIZABETH DE LOS ANGELES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.203 ⁷⁶⁰	N
201	1706913876	VIVANCO LARA LIVIA MARINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.102 ³⁶⁰	N
202	1706091202	VIVANCO LARA MONICA MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.203 ⁷⁶⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

436

No. de RUC de la Compañía:

1790008851001

Nombre de la Compañía:

GRUPO EL COMERCIO C.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
203	1700307570	VIVANCO PORTILLA ISAAC FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.998 ⁴⁰⁰	N
204	1704793726	YANEZ VILLAGRAN FANNY MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 395 ⁰⁸⁰	N
205	0600044812	YELA MANTILLA LUIS ALFONSO HRDROS.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.169 ⁰⁰⁰	N
206	0700398365	ZARY JULIO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 311 ⁶⁸⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

16.400.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: lun, 12 ene 2015 11:26:19 -0600

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob./portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000133965